



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

ACTA DE LA DÉCIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA DEPORTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN 2022-2024

EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, ESTAMOS AQUÍ REUNIDOS EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN **C. ANA MARÍA VÁZQUEZ CARMONA** PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO, **C. ALFONSO RODRÍGUEZ RAMÍREZ** SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSULTIVO, VOCAL 1 **C. BLANCA ESTELA MERCADO RANGEL**, VOCAL 2 **C. HONORIO SALGADO GARCÍA**, VOCAL 3 **C. DIANA LAURA DOMÍNGUEZ ESQUIVEL** VOCAL 4, **C. MARÍA ELENA RANGEL DE LA O**, VOCAL 5 **C. MARLEM JAVIER GONZÁLEZ**.

C. ALFONSO RODRÍGUEZ RAMÍREZ, QUIEN ACTÚA COMO SECRETARIO DEL CONSEJO CONSULTIVO, QUE SE REÚNEN PARA LLEVAR A CABO LA DÉCIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. RESULTADO DEL LEVANTAMIENTO FÍSICO DEL INVENTARIO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2024.
5. AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
6. AUTORIZACIÓN DE AGUINALDOS PARA LOS TRABAJADORES DE ESTE INSTITUTO.
7. AUTORIZACIÓN DE PRIMA VACACIONAL PARA LOS TRABAJADORES DE ESTA INSTITUCIÓN.
8. AUTORIZACIÓN DE LA COMPENSACIÓN PARA LOS TRABAJADORES DE ESTE INSTITUTO.
9. AUTORIZACIÓN PARA DAR SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA, AMPLIACIÓN, REDUCCIÓN Y TRASPASOS PRESUPUESTALES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024.
10. AUTORIZACIÓN PARA DAR SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA, AMPLIACIÓN, REDUCCIÓN Y TRASPASOS PRESUPUESTALES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024.
11. ASUNTOS GENERALES.
12. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Calle Guadalupe Victoria No. 12, CP 50660, San José del Rincón Centro, Méx. Tel. 712 124 2101, Ext 105

www.sanjosedelrincon.gob.mx



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO CONSULTIVO DA CUMPLIMIENTO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA DECIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA CON PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO, **C. ANA MARÍA VÁZQUEZ CARMONA** PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO, **C. ALFONSO RODRÍGUEZ RAMÍREZ** SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSULTIVO, VOCAL 1 **C. BLANCA ESTELA MERCADO RANGEL**, VOCAL 2 **C. HONORIO SALGADO GARCÍA**, VOCAL 3 **C. DIANA LAURA DOMÍNGUEZ ESQUIVEL** VOCAL 4, **C. MARÍA ELENA RANGEL DE LA O**, VOCAL 5 **C. MARLEM JAVIER GONZÁLEZ**.

EN SEGUNDO PUNTO SE LE INFORMA A **C. ANA MARÍA VAZQUEZ CARMONA** PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA DAR INICIO A ESTA DECIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO.

ACTO SEGUIDO, LA **C. ANA MARÍA VAZQUEZ CARMONA** SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO QUEDA FORMALMENTE INSTALADA ESTA DECIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN.

EN ATENCIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES; POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE AUTORIZA EL ORDEN DEL DÍA DE LA DECIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO.

EN ATENCIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO; EN USO DE LA PALABRA EL **C. ALFONSO RODRÍGUEZ RAMÍREZ**, SECRETARIO TÉCNICO, QUE DERIVADO DEL LEVANTAMIENTO FÍSICO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE ESTE INSTITUTO SE DETERMINÓ LO SIGUIENTE.

CON FECHA DE 08 DE DICIEMBRE DE 2024, SE DIO POR TERMINADO EL LEVANTAMIENTO FÍSICO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE ESTE INSTITUTO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2024 QUEDANDO COMO SE DETALLA EN SIGUIENDA:

- TOTAL DE BIENES PATRIMONIALES 2 (DOS)
- TOTAL DE BIENES DE BAJO COSTO 10 (DIEZ)
- TOTAL DE BIENES MUEBLES NO INVENTARIABLES 0 (CERO)
- TOTAL DE BIENES INMUEBLES 0 (CERO)

ESTE INSTITUTO SE ENCUENTRA EN PROCESO DE DONACIÓN O COMODATO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES CON EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN.

DURANTE EL SEMESTRE COMPRENDIDO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 NO SE ADQUIRIERON BIENES MUEBLES E INMUEBLES NI DE BAJO COSTO.

ACUERDO: SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Calle Guadalupe Victoria No. 12, CP 50660, San José del Rincón Centro, Méx. Tel. 712 124 2101, Ext 105

www.sanjosedelrincon.gob.mx



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

EN ATENCIÓN AL PUNTO NÚMERO CINCO; EN USO DE LA PALABRA EL C. ALFONSO RODRÍGUEZ RAMÍREZ, SECRETARIO TÉCNICO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL MISMO LA AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DE ESTE INSTITUTO POR LA CANTIDAD DE \$ 3, 178,135.00 (TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N).

ACUERDO: SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

CONTINUANDO CON EL PUNTO NÚMERO SEIS; EN EL USO DE LA PALABRA EL DIRECTOR DE ESTE INSTITUTO SOLICITA A ESTE CONSEJO CONSULTIVO LA AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO DE AGUINALDO DE HASTA 40 DÍAS DEL TOTAL DE PERCEPCIONES O SEGÚN LAS FINANZAS DEL INSTITUTO PARA LOS TRABAJADORES POR UN MONTO DE \$ 160,894.97 PESOS (CIENTO SESENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 97/100 M.N).

ACUERDO: SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EN ATENCIÓN AL PUNTO NÚMERO SIETE; CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE 2 PRIMAS ANUALES EN EL MES DE DICIEMBRE POR LO QUE SE SOLICITA EL PAGO DE HASTA 10 DÍAS DEL TOTAL DE PERCEPCIONES O SEGÚN LAS FINANZAS DEL INSTITUTO PARA LOS TRABAJADORES POR UN MONTO DE \$ 34,171.21 (TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y UNO PESOS 21/100 M.N).

ACUERDO: SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EN ATENCIÓN AL PUNTO NÚMERO OCHO; CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LA COMPENSACION, EN EL MES DE DICIEMBRE POR LO QUE SE SOLICITA EL PAGO DEL TOTAL DE PERCEPCIONES O SEGÚN LAS FINANZAS DEL INSTITUTO PARA LOS TRABAJADORES POR UN MONTO DE \$ 8,300.00 (OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N).

ACUERDO: SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

CONTINUANDO CON EL PUNTO NÚMERO NUEVE; EN USO DE LA PALBRA EL C. ALFONSO RODRÍGUEZ RAMÍREZ, SECRETARIO TÉCNICO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL MISMO LA AUTORIZACIÓN PARA DAR SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA, AMPLIACIÓN, REDUCCIÓN Y TRASPASO PRESUPUESTALES AL PRESUPUESTO INGRESOS 2024; AMPLIACIÓN \$ 20,603.97 (VEINTE MIL SEISCIENTOS TRES PESOS 97/100 M.N) Y REDUCCIÓN POR LA CANTIDAD DE \$ 268,603.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TRES PESOS 00/100 M.N.)

ACUERDO: SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Calle Guadalupe Victoria No. 12, CP 50660, San José del Rincón Centro, Méx. Tel. 712 124 2101, Ext 105

www.sanjosedelrincon.gob.mx



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

CONTINUANDO CON EL PUNTO NÚMERO DIEZ; EN USO DE LA PALBRA EL C. ALFONSO RODRÍGUEZ RAMÍREZ, SECRETARIO TÉCNICO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL MISMO LA AUTORIZACIÓN PARA DAR SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA, AMPLIACIÓN, REDUCCIÓN Y TRASPASO PRESUPUESTALES AL PRESUPUESTO EGRESOS 2024; AMPLIACIÓN \$ 101,291.56 (CIENTO UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UNO PÉSO 56/100 M.N.) Y REDUCCIÓN POR LA CANTIDAD DE \$352,892.66 (TRES CIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHO CIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 66/100 M.N.)

ACUERDO: SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACUERDOS

1. SE AUTORIZA EL RESULTADO DEL LEVANTAMIENTO FÍSICO DEL INVENTARIO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2024.
2. SE AUTORIZA EL PROYECTO DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
3. SE AUTORIZA DAR SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA, AMPLIACIÓN, REDUCCIÓN Y TRASPASOS PRESUPUESTALES DE INGRESOS Y EGRESOS AL PRESUPUESTO 2024.
4. AUTORIZACIÓN DEL AGUINALDO DE 40 DÍAS, PRIMA VACACIONAL DE 10 DÍAS Y COMPENSACIÓN PARA LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISCA Y DEPORTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN.

CONTINUANDO CON LOS PUNTOS ONCE Y DOCE DE LA ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO ASUNTOS GENERALES A TRATAR, LA C. ANA MARÍA VÁZQUEZ CARMONA, PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO, DA POR CLAUSURADA LA DÉCIMO OCTAVA SESIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISCA Y DEPORTE, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VIERNES VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON

C. ANA MARÍA VÁZQUEZ CARMONA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN Y
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

C. ALFONSO RODRÍGUEZ RAMÍREZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Calle Guadalupe Victoria No. 12, CP 50660, San José del Rincón Centro, Méx. Tel. 712 124 2101, Ext 105

www.sanjosedelrincon.gob.mx



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

PRIMER VOCAL
BLANCA ESTELA MERCADO RANGEL
PRIMER REGIDOR

SEGUNDO VOCAL
HONORIO SALGADO GARCÍA
TERCER REGIDOR

TERCER VOCAL
DIANA LAURA DOMÍNGUEZ ESQUIVEL
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A LA
JUVENTUD

CUARTO VOCAL
MARÍA ELENA RANGEL DE LA O
DIRECTORA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER

QUINTO VOCAL
C. MARLEM JAVIER GONZÁLEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL

LA PRESENTE HOJA ES PARTE DE LA DÉCIMO OCTAVA SESIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DE DEPORTE, DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2024

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Calle Guadalupe Victoria No. 12, CP 50660, San José del Rincón Centro, Méx. Tel. 712 124 2101, Ext 105

www.sanjosedelrincon.gob.mx



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre Y Soberano de Mexico"

ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA NO. 6 IMCUFIDE/2024

EN LAS OFICINAS QUE OCUPA EL ORGANISMO DESENTRALIZADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA, 05 DE DICIEMBRE DE 2024, LOS CC. ALFONSO RODRIGUEZ RAMIREZ, PRESIDENTE COMITÉ DE MUEBLES E INMUEBLES Y DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, L.D. BERENICE POSADAS SANCHEZ, SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE Y CONTROLADOR INTERNO MUNICIPAL, L.C. VICTOR GASCA NIETO PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y TESORERO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, I.S.C. VICENTE CRUZ GONZALEZ, SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLE Y VOCAL 1 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, TODOS REUNIDOS EN EL AREA QUE OCUPA LA OFICINA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE CON LA FINALIDAD DE DAR INICIO AL LEVANTAMIENTO FISICO DE LOS BIENES PATRIMONIALES Y DE BAJO COSTO ADSCRITOS AL AREA, DE DIRECCION Y TESORERIA PARA LO CUAL LE FUE NOTIFICADO MEDIANTE OFICIO NUMERO MSJR/AQT/CIIMCUFIDE/033/2024 Y ASI MISMO LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE AL **SEGUNDO SEMESTRE DEL 2024**, LO ANTERIOR CON EL FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 53 FRACCIONES VII Y XVII, 91 FRACCION XI, 95 FRACCION XXII, 112 FRACCION V, XV Y XVII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO; 5 FRACCION XIV, 67 Y 68 DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE MEXICO; MANUAL UNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PUBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MEXICO, ESPECIFICAMENTE EN EL APARTADO DENOMINADO INVENTARIOS; APARTADO 126 PARRAFO SEGUNDO DE LOS LINEAMIENTOS DE CONTROL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO PARA LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MEXICO: NUMERALES VIGESIMO PRIMERO, TRIGESIMO SEPTIMO, TRIGESIMO OCTAVO Y CUADREGESIMO DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DEL INVENTARIO Y LA CONCILIACION Y DESINCORPORACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MEXICO Y **ACTA DE COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES NO. IMCUFIDE/06/2024 DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DE 2024.**

UNA VEZ CONCLUIDO EL LEVANTAMIENTO FISICO DE BIENES MUEBLES EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, SE HACE COSTAR QUE DURANTE EL PERIODO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2024 NO SE REGISTRO NINGUN MOVIMIENTO DE ALTA O BAJA DE LOS BIENES PATRIMONIALES A CARGO DE LA OFICINA DE DIRECCION Y TESORERIA QUEDANDO COMO DE DETALLA EN SIGUIENDA:

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Calle Guadalupe Victoria No. 12, CP 50660, San José del Rincón, Méx. Tel. 712 124 2101, ext. 105

www.sanjosedelrincon.gob.mx



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre Y Soberano de México"

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN						
SEGUNDO SEMESTRE 2024						
ÁREA:DIRECCIÓN						
TIPO DE BIEN	BUEN ESTADO	REGULAR ESTADO	EN ESTADO OBSOLETO	FALTANTES	BIENES SOBRANTES O ALLAZGOS	TOTAL,DE BIENES ACTUALES
BIENES PATRIMONIALES	2					
BIENES DE BAJO COSTO	10					
BIENES NO INVENTARIABLES	0					
OBSERVACIONES	ESTE INSTITUTO NO CUENTA CON BIENES INMUEBLES, POR SER UN ORGANISMO DE NUEVA CREACION Y DEPENDER EN UN 98% DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL RINCON.					

DANDOSE POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA A LAS 15:30 HORAS DEL DIA 05 DE DICIEMBRE DE 2024, SE FIRMA AL CALCE PARA DEBIDA CONSTANCIA, POR TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.


C. ALFONSO RODRIGUEZ RAMIREZ

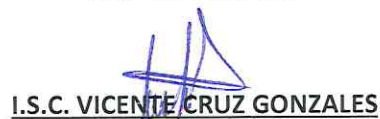
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL IMCUFIDE SAN JOSÉ DEL RINCÓN


L.C. VÍCTOR GASCA NIETO

PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL IMCUFIDE SAN JOSÉ DEL RINCÓN


L.D. BERENICE POSADAS SANCHEZ

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL IMCUFIDE SAN JOSÉ DEL RINCÓN


I.S.C. VICENTE CRUZ GONZALES

SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL IMCUFIDE SAN JOSÉ DEL RINCÓN

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Calle Guadalupe Victoria No. 12, CP 50660, San José del Rincón, Méx. Tel. 712 124 2101, ext. 105

www.sanjosedelrincon.gob.mx



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre Y Soberano de Mexico"

SAN JOSE DEL RINCON, MEXICO, A 02 DE DICIEMBRE DE 2024

No. OFICIO: MSJR/AQT/CIIMCUFIDE/033/2024

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**CC. DIRECTOR, TESORERO, PERSONAL ADMINISTRATIVO
PERSONAL OPERATIVO, AUXILIARES
PRESENTE.**

En cumplimiento a lo establecido en los **LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DEL INVENTARIO Y LA CONCILIACION Y DESINCORPORACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MEXICO**, emitido por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, publicado en Gaceta de Gobierno de fecha once de Julio de dos mil trece; y derivado del acuerdo emitido en la primera sesión del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles de este organismo de fecha 09 de Febrero 2022, por este conducto me permito informar a todo el personal que labora en las distintas áreas de esta Institución, que el día 05 de Diciembre del presente que el P.I.S.C. RICARDO GARFIAS ROMERO adscrito a el área de Tesorería Municipal, procederá a realizar el levantamiento físico del inventario general de Bienes Muebles correspondiente al Segundo Semestre 2024; por lo anterior, solicito se le otorguen las facilidades necesarias para realizar en tiempo y forma el levantamiento referido.

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención al presente y me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

**L.D. BERENICE POSADAS SANCHEZ
CONTRALOR INTERNO DEL IMCUFIDE Y SECRETARIO EJECUTIVO
DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES**

C. c. p. Archivo

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Calle Guadalupe Victoria No. 12, CP 50660, San José del Rincón, Méx. Tel. 712 124 2101, ext. 105

www.sanjosedelrincon.gob.mx



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre Y Soberano de Mexico"

NO.	AREA	DICIEMBRE 2024																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	DIRECCIÓN																														
2	TESORERIA																														

<u>C. ALFONSO RODRIGUEZ RAMIREZ</u> PRESIDENTE DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL IMCUFIDE SAN JOSÉ DEL RINCÓN	<u>L.D. BERENICE POSADAS SANCHEZ</u> SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL IMCUFIDE SAN JOSÉ DEL RINCÓN
<u>L.C. VICTOR GASSA NIETO</u> PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL IMCUFIDE SAN JOSÉ DEL RINCÓN	<u>I.S.C. VICENTE CRUZ GONZALEZ</u> SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL IMCUFIDE SAN JOSÉ DEL RINCÓN

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Calle Guadalupe Victoria No. 12, CP 50660, San José del Rincón, Méx. Tel. 712 124 2101, ext. 105

www.sanjosedelrincon.gob.mx



Municipio:
SAN JOSE DEL
RINCON



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

P4RM-04d	CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	
----------	------------------------------------	---	--

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PROYECTO		X	DEFINITIVO	
ENTE PÚBLICO: INSTITUTO DEL DEPORTE DE SAN JOSE DEL RINCON, MEX.		No. 4124		
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2024	EJERCIDO 2024	PRESUPUESTADO 2025
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	3,179,589.16	1,970,830.86	3,178,135.00
1000	SERVICIOS PERSONALES	2,750,471.16	1,855,649.56	2,755,485.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	17,613.00	8,242.28	17,613.00
3000	SERVICIOS GENERALES	119,502.00	90,139.02	119,502.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	23,400.00	16,800.00	23,400.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	268,603.00	0.00	262,135.00
6000	INVERSION PÚBLICA	0.00	0.00	0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00

PRESIDENTE DEL CONSEJO C. ANA MARIA VAZQUEZ CARMONA	NOMBRE Y FIRMA
DIRECTOR DE FINANZAS L.C. VICTOR GASCA NIETO	NOMBRE Y FIRMA

DIRECTOR GENERAL C. ALFONSO RODRIGUEZ RAMIREZ	NOMBRE Y FIRMA
--	----------------

DÍA	MES	AÑO
26	11	24

Fecha de elaboración:



Municipio:
**SAN JOSE DEL
RINCON**

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PBRM - 03b	CARATULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
-------------------	--	--

ENTE PÚBLICO: INSTITUTO DEL DEPORTE DE SAN JOSE DEL RINCON, MEX.		PROYECTO		X	DEFINITIVO	
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2024	No. 4124			
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	3,179,589.16			2,118,124.99	3,178,135.00
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	3,179,589.16			2,118,124.99	3,178,135.00
4100	Ingresos de Gestión	0.00			0.00	0.00
4110	Impuestos	0.00			0.00	0.00
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00			0.00	0.00
4130	Contribuciones de Mejoras	0.00			0.00	0.00
4140	Derechos	0.00			0.00	0.00
4150	Productos	0.00			0.00	0.00
4160	Aprovechamientos	0.00			0.00	0.00
4170	Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00			0.00	0.00
4200	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportación, Transferencias, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	2,880,000.00			2,087,138.83	2,916,000.00
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos	0.00			0.00	0.00
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	2,880,000.00			2,087,138.83	2,916,000.00
4300	Otros Ingresos y Beneficios	299,589.16			30,986.16	262,135.00
4310	Ingresos Financieros	0.00			0.00	0.00
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00			0.00	0.00
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia.	0.00			0.00	0.00
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00			0.00	0.00
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00			0.00	0.00
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	299,589.16			30,986.16	262,135.00

PRESIDENTE DEL CONSEJO C. ANA MARIA VAZQUEZ CARMONA	DIRECTOR GENERAL C. ALEFONSO RODRIGUEZ RAMIREZ
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA
DIRECTOR DE FINANZAS L.C. VICTOR BASCA NIETO	
NOMBRE Y FIRMA	

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS



No. De Oficio: DECIMO CUARTA SESION ORDINARIA
Fecha: al 31 de DICIEMBRE de 2024

Tipo de Movimiento: Traspaso, reducción, cancelación o ampliación presupuestal

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce	Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía
Dependencia General: A00	Dependencia General: A00
Dependencia Auxiliar: 401	Dependencia Auxiliar: 401
Programa Presupuestario: 020401010101	Programa Presupuestario: 020401010101
Objetivo:	Objetivo:

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan.										
		Presupuesto				Presupuesto				
Clave	Denominación	Autorizado	Por ejercer	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado	Clave	Denominación	Autorizado	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
1131	sueldo base	388823	9,201.20	379621.8	9,201.20	1322	aguinaldo	44500	52,317.44	-7,817.44
1321	prima vacacional	11200	556.34	10643.66	556.34	1345	gastificación	270000	283,367.60	-13,367.60
1341	compensación	6000	2,500.00	3500	2,500.00	4411	cooperaciones y a	23,400.00	31,280.00	-7,880.00
2111	materiales y útiles	15600	3,457.72	12142.28	3,457.72					
2121	materiales y útiles d	1	1.00	0	1.00					
2141	materiales y útiles	1	1.00	0	1.00					
2211	productos aliment	1	1.00	0	1.00					
2451	vidrio y productos	2	2.00	0	2.00					
2471	artículos metálico	1	1.00	0	1.00					
2491	materiales de con	2	2.00	0	2.00					
2591	otros productos q	500	500.00	0	500.00					
2611	combustibles lubri	1	1.00	0	1.00					
2731	artículos deportiv	1	1.00	0	1.00					
2992	otros enseres	1500	0.00	0	1,500.00					
5411	vehículos y equipo	268603	0.00	0	268,603.00					
TOTALES		692,236.00	16,225.26	405,907.74	286,328.26			337,900.00	366,965.04	-29,065.04

Justificación: SE HACE EL TRASPASO PRESUPUESTARIO PARA QUE LAS CUINETAS NO QUEDEN SOBREGIRADAS O CON DEFICIT PRESUPUESTARIO

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Precio. (Impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, impacto, repercusión programática). En su caso utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Elabora	Vo. Bo.	Autorizó
P.I.S.C. RICARDO GARFIAS ROMERO Nombre y firma	LC VICTOR GASCA NIETO Nombre y firma	C. ALFONSO RODRIGUEZ RAMIREZ Nombre y firma

Tipo de Movimiento: Traspaso, reducción, cancelación o ampliación presupuestal

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía

Dependencia General: B00

Dependencia Auxiliar: 402

Programa Presupuestario: 010502020401

Objetivo:

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan.

Clave	Denominación	Presupuesto		Autorizado Modificado
		Autorizado	Por cancelar o reducir	
1412	iones de servicios	202801.16	221,389.50	-18,588.34
1413	al sistema solidari	150000	164,271.55	-14,271.55
1414	sistema de capita	35605	39,733.06	-4,128.06
1415	s gastos generales	17700	19,372.55	-1,672.55
1416	iones para riesgo	102480	111,920.49	-9,440.49
3982	iones por remune	67100	75,571.00	-8,471.00

100

1

Vo. Bo.



LC VICTOR GASCA NIETO

Nombre y firma

Autorizó

Nombre y firma

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

No. De Oficio: DECIMO CUARTA SESION ORDINARIA
Fecha: al 31 de DICIEMBRE de 2024

Tipo de Movimiento: Traspaso, reducción, cancelación o ampliación presupuestal

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce	
General: C00	
Auxiliar: 403	
Presupuestario: 020401010102	

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía	
Dependencia General: C00	
Dependencia Auxiliar: 403	
Programa Presupuestario: 020401010102	
Objetivo:	

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen.					
Clave	Denominación	Autorizado	Presupuesto	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
131	Sueldo base	356,040.00	33,803.76	322,236.24	33,803.76
321	prima vacacional	10,200.00	2,342.13	7,857.87	2,342.13
322	aguinaldo	39,500.00	6,273.45	33,226.55	6,273.45
341	compensación	500.00	500.00	0.00	500.00
345	gratificación	132,000.00	13,166.36	118,833.64	13,166.36
611	recargos y aditivos	1.00	1.00	0.00	1.00
		538,241.00	56,086.70	482,154.30	56,086.70

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan.			
Clave	Denominación	Autorizado	Presupuesto
		0.00	0.00
		0.00	0.00

SE HACE EL TRASPASO PRESUPUESTARIO PARA QUE LAS CUENTAS NO QUEDEN SOBREGIRADAS O CON DEFICIT PRESUPUESTARIO

reducción o reducción de metas y/o recursos del Precio. (Impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, impacto, Repercusión programática). En su caso utilizar hoja anexa.

del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Elabora	Vo. Bo.	Autorizó
		
P.I.S.C. RICARDO GARFIAS ROMERO Nombre y firma	LC VICTOR GASCA NIETO Nombre y firma	C. ALFONSO RODRIGUEZ RAMIREZ Nombre y firma



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

No. De Oficio: DECIMO CUARTA SESION ORDINARIA
Fecha: al 31 de DICIEMBRE de 2024

Tipo de Movimiento: Traspaso, reducción, cancelación o ampliación presupuestal

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce	Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía
Dependencia General: D00	Dependencia General: D00
Dependencia Auxiliar: 401	Dependencia Auxiliar: 401
Programa Presupuestario: 010304010101	Programa Presupuestario: 010304010101
Objetivo:	Objetivo:

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen.

Clave	Denominación	Autorizado	Por ejercer	Presupuesto Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
1131	Sueldo base	273,000.00	3,635.00	269,365.00	3,635.00
1321	prima vacacional	8,000.00	1,011.36	6,988.64	1,011.36
1341	compensación	3,000.00	700.00	2,300.00	700.00
2811	alicantes y aditivos	1.00	1.00	0.00	1.00
TOTALES		284,001.00	5,347.36	278,653.64	5,347.36

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan.

Clave	Denominación	Autorizado	Presupuesto Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
1322	aguinaldo	31,000.00	35,660.63	-4,660.63
1345	gratificación	138,200.00	147,193.90	-10,993.90
TOTALES		167,200.00	182,854.53	-15,654.53

Justificación: SE HACE EL TRASPASO PRESUPUESTARIO PARA QUE LAS CUNETAS NO QUEDEN SOBREGIRADAS O CON DEFICIT PRESUPUESTARIO

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Precio. (Impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Elabora	Vo. Bo.	Autorizó
P.I.S.C. RICARDO GARFÍAS ROMERO Nombre y firma	LC VICTOR GASCA NIETO Nombre y firma	E. ALFONSO RODRÍGUEZ RAMÍREZ Nombre y firma